



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Ñacunday para Todos



Resolución I.M. N° 98/2.025.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DISTRIBUIDOR 3 FRONTERAS S.A. CON RUC 80058558-5 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SR. SANDRO WIKON BATISTTI PARA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 02/2.025 “PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIAS Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL” ID N° 460.305.-----

Ñacunday, 04 de febrero de 2.025.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la **Municipalidad de Iruña**, recomendando la adjudicación de la **Licitación por Menor Cuantía N° 02/2.025 “Provisión de Combustibles y Lubricantes para Maquinarias y Vehículos de la Institución Municipal” ID N° 460.305.**-----

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 52 de ley 7.021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas.

La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero.

De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, tales como: a) Calidad, b) Precio, c) Costos del ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, d) Condiciones técnicas, e) Experiencia del oferente o de su equipo de trabajo, f) Condiciones de entrega del bien, servicio u obra pública, g) Servicio posventa, h) Características estéticas o funcionales, i) Aspectos de sostenibilidad ambiental, económico y social, j) Innovación.

La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación.

Las ofertas deberán provenir de personas físicas, jurídicas y consorcios, que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar...”.-----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **“Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones”** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal.



Juan Martínez
Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Nacunday



Rafael A. Ramírez
Prof. Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Nacunday



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Ñacunday para Todos



**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:**

1º: Adjudicar los procedimientos para la **Licitación por Menor Cuantía 02/2.025 “Provisión de Combustibles y Lubricantes para Maquinarias y Vehículos de la Institución Municipal” ID N° 460.305.-** a la oferta presentada por la empresa **Distribuidor 3 Frontera S.A. de Sandro Wikon Batistti con RUC 80058558-5 Correo electrónico: contacto@3flonteras.com.py**, monto total de la oferta para el **Lote 1** es de **Gs. 431.640.000.-**, (guaraníes cuatrocientos treinta y un millones seiscientos cuarenta mil).- y para el **Lote 2** es de **Gs. 19.320.000.-** (guaraníes diecinueve millones trescientos veinte mil).- **TOTAL GENERAL DE Gs. 450.960.000.-**

2º: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
Lote 1: Provisión De Combustibles para Maquinarias De La Institución Municipal							
1	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tpo III	Distribuidor 3 Fronteras S.A.	Py	45.000	8.167	367.515.000
2	15101503-004	Nafta Ron 90	Distribuidor 3 Fronteras S.A.	Py	9.000	7.125	64.125.000
Total Lote 1							431.640.000
Lote 2: Provisión De Lubricantes Para Maquinarias De La Institución Municipal							
1	15121501-005	Aceite motor 15 W 40	Petronas	Py	12	670.000	8.040.000
2	15121508-001	Aceite 10 W 30	Petronas	Py	12	640.000	7.680.000
3	15121509-005	Aceite diferencial 80w 90	Petronas	Py	5	720.000	3.600.000
Total Lote 2							19.320.000
Total General							450.960.000



Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Nacunday



Prof. Rafael A. Ramirez
Intendente Municipal
Municipalidad de Nacunday



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas
Ñacunday para Todos



3º: **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.-



[Signature]
Sr. Juan Maidana
Secretario General



[Signature]
Lic. Rafael Ramírez M.
Intendente Municipal